

## ANUNCIO DEL TRIBUNAL

**Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de dos plazas del puesto de trabajo de Técnico P.B. al servicio de la Universidad Pública de Navarra  
Convocado por Resolución nº 381/2020, de 18 de febrero, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra**

### Restricciones a la movilidad y situaciones de confinamiento durante el estado de alarma provocado por la crisis sanitaria del COVID-19

- **Movilidad de aspirantes:** Si alguno de los aspirantes admitidos a esta oposición prevé que va a sufrir restricciones a la movilidad debido a confinamientos perimetrales que puedan afectar a su asistencia a la primera prueba (convocada el día 14 de diciembre de 2020, lunes, a las 10:00 horas, en el aula 119 del Aulario de la Universidad Pública de Navarra, Campus de Arrosadía de Pamplona) debe saber que:
  - Según instrucciones publicadas por Gobierno de Navarra, la presentación de las listas definitivas de personas admitidas a la oposición (donde además quedan reflejados fecha y lugar de celebración de la primera prueba) es documento válido para justificar la citada movilidad.
  - La lista definitiva de aspirantes admitidos y la convocatoria a la primera prueba fueron publicadas en el Boletín Oficial de Navarra número 243 de 23 de octubre de 2020.
- **Prohibiciones de la autoridad sanitaria de abandonar el domicilio:** En el caso de que alguno de los aspirantes tenga conocimiento de que, el día fijado para la celebración de la primera prueba, va a estar confinado en su domicilio por indicación de la autoridad sanitaria, deberá:
  - Avisar de tal circunstancia al tribunal, mediante correo electrónico a [recursos.humanos@unavarra.es](mailto:recursos.humanos@unavarra.es), **inmediatamente** tras conocer la citada prohibición, y en todo caso antes del desarrollo de la primera prueba.
  - Acreditar documentalmente, lo antes posible, mediante documento válido emitido por la autoridad sanitaria esta circunstancia.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020



David Pascal Artazcoz  
Secretario del Tribunal



Iosu García Fernández  
Presidente del Tribunal